



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 218-21

Expte. N° 6358/21

Salta, 10 5 AGO 2021

VISTO: La presentación del Abog. Daniel Mansilla Muñoz y la Esc. Patricia Noemí Pomares mediante la cual solicitan la aprobación para la realización del Proyecto Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Contratos Asociativos para afiliados a la Caja de Previsión Social de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales afines, desde la óptica económica, jurídica y contable"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res CD ECO N° 107/21 se aprueba la Segunda Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que el presente proyecto de extensión tiene como objetivos promover la capacitación y actualización de estudiantes universitarios, permitir la conformación de equipos integrados por docentes y estudiantes para interactuar con los profesionales de COPAIPA; generar espacios de intercambio entre diferentes profesionales; brindar herramientas teóricas a estudiantes y jóvenes profesionales sobre contratos asociativos, con posterioridad a la sanción de la Ley N° 26.994; acercar a los profesionales de otras áreas el panorama contable, económico y jurídico de los diferentes contratos asociativos; y difundir la importancia de la contratación asociativa entre profesionales especializados para la ejecución de obras, proyectos y emprendimientos, en un mercado altamente competitivo.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del proyecto según los criterios detallados en el Artículo 21 del Reglamento que obra como Anexo I de la Res CD ECO N° 107/21 y recomienda aprobar el mismo.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto le asigna fondos disponibles en el Presupuesto de la Facultad - Gastos de Funcionamiento, Ejercicio 2021.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, de fs. 17 a 19, emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08/21 celebrada virtualmente por plataforma zoom el día 29.06.21, resolvió aprobar reunido en Comisión, la modificación del dictamen emitido por la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,





2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 218=21

Expte. N° 6358/21

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el Proyecto Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "Contratos Asociativos para afiliados a la Caja de Previsión Social de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales afines, desde la óptica económica, jurídica y contable", cuyos lineamientos se especifican en el Anexo I y cumplen con la Res. CD ECO 107/21.

ARTÍCULO 2º.- Designar el siguiente Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo	
Directora	Esc. Patricia Noemí Pomares	DNI: 22.612.944
Coordinador	Abog. Daniel Mansilla Muñoz	DNI: 28.086.035
Profesores Integrantes	Cr. Enzo Leonardo Álvarez	DNI: 35.282.495
	Cra. María Alejandra Navas	DNI: 18.230.845
	Abog. Ana Paola Rubín	DNI: 36.802.807
	Cra. Liliana Fabiola Romero	DNI: 23.163.378
	Cra. Rosalía Haydee Jaime	DNI: 18.473.712

ARTÍCULO 3º.- Destacar la intervención de los estudiantes que se desempeñarán como miembros participantes del Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo	
Alumnos y Miembros Voluntarios	Ana Carolina Choque Biazutti	DNI: 33.168.310
	Agustina Paredes	DNI: 40.149.054
	Gregorio Daniel Cristian Condorí	DNI: 39.399.876
	José Nicolás Obregón Salem	DNI: 34.331.647
	Lautaro José Alfredo Pastor Zorrilla	DNI: 39.781.472
	Rocío Agustina Lescano Vecchio	DNI: 42.017.772
	Rocío Belén Yllasca Carranza	DNI: 37.420.304

ARTÍCULO 4º.- Disponer que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final según modelo que obra como Anexo II y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

Esp. Teodellina I. Zuviria
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - U.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORZI
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 218=21

Expte. N° 6358/21

ARTÍCULO 5°.- Establecer que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por el Director del Proyecto.

ARTÍCULO 6°.- Asignar el importe total del \$ 9.600 (PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS) del Presupuesto de la Facultad - Gastos de Funcionamiento, Ejercicio 2021.

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber a la Esc. Patricia Noemí Pomares, al Abog. Daniel Masilla Muñoz, al Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos, a la Secretaria de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

Melg/db

Esp. Teodolina I. Zuvirfa
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2021

Título: Contratos Asociativos para afiliados a la Caja de Previsión Social de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales Afines, desde la óptica económica, jurídica y contable.

Duración tentativa: tres meses (septiembre a noviembre de 2021)

Cronograma de actividades / 2021

Actividades/ Meses	septiembre	octubre	noviembre
Actividades de iniciación, recopilación de información en el COPAIPA. Clasificación.	X		
Talleres para conformación de equipos y divulgación del contenido.	X	X	
Conversatorio con destinatarios del Proyecto		X	X
Cierre del Proyecto. Sistematización de la Experiencia. Redacción de Informe.			X

Directora: Patricia Noemi Pomares

Coordinador: Daniel Mansilla Muñoz

Docentes: Alejandra Navas

Ana Paola Rubin

Enzo Leonardo Alvarez

Liliana Fabiola Romero

Patricia Noemi Pomares

Rosalía Jaime



ANEXO I - Expte. N° 6358/21

Estudiantes: Ana Carolina Choque Biazutti

Agustina Paredes

Gregorio Daniel Cristian

José Nicolás Obregón Salem

Lautaro José Alfredo Pastor Zorrilla

Rocio Agostina Lescano Vecchio

Rocío Belén Yllesca Carranza

Destinatarios

Profesionales matriculados en la Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesiones Afines de Salta, estudiantes avanzados de las carreras afines al COPAIPA, estudiantes avanzados de la FCEJyS, público interesado en la temática.

Fundamentación de la propuesta

La Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesiones Afines es una entidad que nuclea a más de 4.600 profesionales, tiene por objeto realizar un sistema de asistencia y previsión fundado en los principios de la solidaridad profesional, cuyos beneficios alcanza a los matriculados en el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesiones Afines, así como a los jubilados y sus causahabientes. La presidenta del COPAIPA Ing. Marianela Ibarra Afranllie expresó públicamente: *"Se sabe que por cada ingeniero que haga una casa, por ejemplo, son cinco o seis empleados que tienen que tener. La construcción, por lo general, genera entre siete y ocho veces su valor (...)"*, a quienes nuclean son profesionales que se desempeñan interdependientemente y desarrollan sus actividades a través de diferentes formas organizativas.

El Proyecto pretende acercar las herramientas económicas, contables y jurídicas que posibilitan una agrupación eficiente, con mayor atención en los jóvenes profesionales, por lo que vamos a considerar sus necesidades para llevar adelante el desarrollo de los contratos asociativos.

La República Argentina, con la sanción de la Ley N° 26.994, brinda posibilidades para generar patrimonios afectados a un negocio particular, así la Exposición de Motivos del Código Civil y Comercial sobre el tema expresa: *"La regulación de los contratos asociativos es absolutamente necesaria. En los usos y prácticas es muy habitual que se celebren vínculos de colaboración asociativa que no constituyen sociedad. Su tutela jurídica es más evidente aún cuando se piensa en fortalecer la colaboración para alcanzar economías de escala entre pequeñas y medianas empresas, o para hacer compras o ventas en común, o desarrollos de investigación, o abordar grandes obras sin necesidad de asociarse"*. Por lo que el legislador nos brinda un marco jurídico a las actuaciones individuales, para que de


T2

alguna manera ordenada y previsible, los particulares puedan realizar a través de estos contratos la satisfacción de las necesidades de bienes y servicios para la población en su conjunto.

Los contratos asociativos sin crear una persona jurídica permiten relaciones de organización, personificadas o no, que generan centros imputativos y una comunidad de fines, siendo la plurilateralidad uno de los efectos de esos contratos. A diferencia de la sociedad, se trata de una integración parcial y no total, ya que no existe disolución de la individualidad, ni creación de una persona jurídica. José María Curá (2019) expresa que los contratos asociativos fueron catalogados como una magnífica herramienta para el desarrollo de las empresas, en cuanto se requiera ordenar relaciones de colaboración, de organización o participación, con comunidad de fines, reconociendo que las partes son libres para celebrar un contrato y desarrollar su contenido, dentro de los límites impuestos por la ley, el orden público, la moral y las buenas costumbres.

Los puntos a destacar son el fondo común operativo, la toma de decisiones, la designación de representantes, las normas y criterios para la confección y aprobación de los estados de situación patrimonial, atribución de resultados y rendición de cuentas, la existencia de causales de extinción del contrato, la inscripción de los contratos, y los principales tributos: Impuesto a las Ganancias, Ganancia Mínima Presunta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto sobre Débitos y Créditos Bancarios, Aportes y Contribuciones laborales, Impuesto de sellos.

Por lo que se pretende invitar a los profesionales del COPAIPA y de la Caja de Previsión Social a revisar los sistemas de contratación, dar a conocer a los recién egresados y jóvenes profesionales conocimientos consolidados para la incursión laboral y las herramientas para el acceso a los procesos de contratación vigentes.

Objetivos

- ❖ Promover la capacitación y actualización de estudiantes universitarios.
- ❖ Permitir la conformación de equipos integrados por docentes y estudiantes para interactuar con los profesionales del COPAIPA.
- ❖ Generar espacios de intercambio entre diferentes profesionales.
- ❖ Brindar herramientas teóricas a estudiantes y jóvenes profesionales sobre contratos asociativos, con posterioridad a la sanción de la Ley N° 26994.
- ❖ Acercar a los profesionales de otras áreas el panorama contable, económico y jurídico de los diferentes contratos asociativos.
- ❖ Difundir la importancia de la contratación asociativa entre profesionales especializados para la ejecución de obras, proyectos y emprendimientos, en un mercado altamente competitivo.

Metodología



ANEXO I - Expte. N° 6358/21

El proyecto se desarrollará en dos etapas, siendo la primera de encuentros y capacitación entre docentes y estudiantes colaboradores, los encuentros serán enriquecidos por la interdisciplinariedad para el desarrollo del contenido.

En la segunda etapa se realizarán conversatorios y talleres con los profesionales de la Caja de Previsión Social y el COPAIPA, promoviendo la participación activa de los estudiantes. Los primeros conversatorios serán para detectar inquietudes, en base al contenido del Proyecto, y con posterioridad los talleres atenderán esas inquietudes.

A modo de cierre las conclusiones considerarán las ideas que surgieron en el primer conversatorio para brindar claridad con los conceptos de cada área sobre los contratos asociativos según el interés particular de los destinatarios.

Programa de contenido

1) Introducción

1) 1. Contratos Asociativos, libertad de contratación, objeto, sujetos, forma, plazo y efectos. Inscripción del contrato.

1) 2. Negocio en Participación. Agrupación de Colaboración. Uniones Transitorias. Consorcio de Cooperación.

2) Herramientas para el cumplimiento de los contratos.

2) 1. Llevado de la contabilidad. Control de las actividades: documentos comerciales, conservación y registración. Estado de situación patrimonial.

2) 2. Costos. Concepto de costo. Clasificación. Herramientas para la toma de decisiones: punto de equilibrio económico, financiero, margen de seguridad.

2) 3. Impuestos y contratos asociativos.

Presupuesto

El Proyecto demanda un importe estimado de \$23.520, en atención al siguiente presupuesto:

CONCEPTO	CANTIDAD	\$ UNITARIO	\$ TOTAL
Refrigerios y comida para integrantes del equipo de trabajo	16	\$600	\$9600
Emisión de certificados (cartulina entelada e impresión)	1	\$10.000	\$10.000
SUBTOTAL			\$19.600
Previsión 20%			\$3.920
TOTAL			\$23.520

12

Bibliografía

- José María, Cura. 2019. CONTRATO ASOCIATIVO VS. CONTRATO DE SOCIEDAD (PARECIDOS PERO DIFERENTES). XIV Congreso Argentino de Derecho Societario, X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa. Rosario.
- Disponible en:
<https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/download/2505/2471?inline=1>
- Disponible en:
<https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/1903/CDS12010437.pdf?sequence=1>
- Disponible en: file:///C:/Users/mi%20pc/Downloads/10942-Texto%20del%20art%C3%ADculo-28737-1-10-20150416.pdf
- Botaro, O.; Rodríguez Jauregui, H.; Yardín, A. 2019. El comportamiento de los costos y la gestión empresarial. 2° Edición. Ed. Buyatti. Buenos Aires.
- Yardín, A. 2012. El análisis marginal. 3° Edición. Ed Buyatti. Buenos Aires.

ANEXO I - CV RESUMIDO DE LOS INTERVINIENTES**Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2021**

Título: Contratos Asociativos para afiliados a la Caja de Previsión Social de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales Afines, desde la óptica económicas, jurídica y contable.

Directora: Patricia Noemi Pomares. Escribana de la Universidad Nacional de Tucumán. Procuradora de la Universidad Nacional de Salta. Especialista en documentación y contratación notarial de la Universidad Notarial Argentina. Especialista en Derecho Público y de la Empresa de la Universidad de Castilla La Mancha de España. Diplomada en Estudios Avanzados de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Castilla La Mancha de España. Doctora Interdisciplinaria en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta. Profesora en Ciencias Jurídicas y Sociales. Capacitadora en el Consejo Argentino Notarial. Docente Adjunta en la asignatura Derecho Societario para la carrera Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para la Sede Central y Tartagal (UNSa). Docente Adjunta en la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos FCEJyS Sede Tartagal (UNSa). Docente Adjunta en la asignatura Derecho II Módulo II para la carrera Licenciatura en Administración FCEJyS Sede Sur (UNSa). Miembro de Tribunales Examinadores para defensas de tesis de grado FCEJyS. Autora de artículos académicos. Contacto: escribanapomares@hotmail.com

Coordinador: Daniel David Mansilla Muñoz. Abogado de la Universidad Nacional de Tucumán. Procurador de la Universidad Nacional de Tucumán. Profesor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Diplomado en Evaluación Educativa. Maestrando en Derecho Privado en la Universidad Nacional de Salta. Docente Adjunto Regular en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, desde el año 2018 en la asignatura Derecho Civil para la carrera Contador Público Nacional en la Sede Regional Tartagal. Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Derecho Privado. Obligaciones y Contratos. Auxiliar de 1° Categoría en la asignatura Derecho Societario,



ANEXO I - Expte. N° 6358/21

desde el año 2018 para la carrera Contador Público Nacional en la Sede Central de la FCEJyS, con extensión a Derecho Privado, Obligaciones y Contratos. Instructor Docente en el área Derecho para cursos de ingreso a la Universidad (C.Pr.I.Un. y C.I.U.). Miembro en Tribunales Evaluadores para la defensa de tesis de grado de la FCEJyS. Autor y coautor de publicaciones. Expositor en Jornadas y Congresos académicos. Evaluador y moderador en los encuentros de la Red FACE. Evaluador y moderador en las Primeras Jornadas Virtuales de Innovación Educativa en la Universidad de la UNSa. Integrante de la Comisión de Becas de la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNSa. Ejercicio liberal de la profesión de abogado desde el año 2008. Contacto: dmansilla@eco.unsa.edu.ar

Docentes colaboradores:

Alejandra Navas. Contadora Pública Nacional de la Universidad Nacional de Salta. Profesora de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta. Maestranda en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Nacional de Salta. Docente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNSa) . Directora de la Carrera Contador Público Nacional para la Sede Regional Tartagal (unas). Ejercicio liberal de la profesión desde 1.994. Expositora en eventos académicos y científicos. Contacto: alenas1983@hotmail.com

Rosalía Jaime. Contadora Pública Nacional (U.N.Sa). Profesora en Ciencias Económicas (U.N.Sa). Maestrando en Maestría en Contabilidad y Auditoría (U.N.Sa). Docente Adjunta en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (U.N.Sa.) en las asignaturas Contabilidad para Administradores y Costos. Jefe de Trabajos Prácticos F.C.E.J. y S. en la asignatura Contabilidad IV. Autora y Co-autora de publicaciones científicas. Expositora en Reuniones y Congresos académicos. Contacto: rosaliajaime2@hotmail.com

Liliana Fabiola Romero. Contadora Pública Nacional (UNSa). Profesora en Ciencias Económicas. Maestrando en Derecho Privado. Docente en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (U.N.Sa.) en Sede Central y Sede Regional Tartagal, asignatura Teoría y Técnica Impositiva. Autora y Co-autora de publicaciones científicas. Expositora en Reuniones y Congresos académicos. Contacto: lilianafabiolaromero@hotmail.com

Ana Paola Rubín. Abogada de la Universidad Católica de Salta. Profesora en Ciencias Jurídicas (UNSa). Diplomada en Derecho Procesal Constitucional de la Escuela de la Magistratura de Salta. Diplomada en Derecho Procesal Civil del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta. Diplomada en Derecho Laboral Práctico del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta. Maestranda en Derecho Privado (UNSa). Docente Adjunta de la Cátedra de Ética y Legislación FCEJyS – Sede Cafayate (UNSa). Capacitadora en área jurídica para el Ciclo de Ingreso Universitario FCEJyS (UNSa). Coautora de publicaciones. Expositora en Jornadas y Congresos académicos. Contacto: anirubin91@gmail.com

Enzo Leonardo Alvarez. Contador Público Nacional (UNSa), Profesor en Ciencias Económicas (UNSa). Diplomado en Innovación y TIC en las Prácticas Pedagógicas (UNJu). Especialización en Mediación Educativa (en curso – UNSa). Auxiliar Docente de primera categoría de la Cátedra Matemática I (F.C.E.J.yS – UNSa), Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Matemática I (F.C.E.J.yS – SS UNSa), Profesor Adjunto de la Cátedra Seminario de Práctica Profesional (F.C.E.J.yS – SRT UNSa), Profesor Adjunto con funciones de Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario (F.C.E.J.yS – UNSa). Profesor en Nivel

12

Secundario. Joven Investigador del área Educación del Centro de Estudios Científicos y Técnicos – FACPCE. Autor y coautor de publicaciones. Director de Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil. Expositor en Jornadas y Congresos académicos. Capacitador en el uso de herramientas informáticas. Integrante de comisiones asesoras del Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Económica, J. y Ss. (UNSa). Coordinador en eventos de divulgación científica. Evaluador de trabajos de investigación y moderador en las Primeras Jornadas Virtuales de Innovación Educativa en la Universidad, "Virtualización de la Universidad en Tiempos de Pandemia" (UNSa). Contacto: ealvarez@eco.unsa.edu.ar

Estudiantes colaboradores:

Rocío Belén Yllesca Carranza. Estudiante avanzada de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración L.U. 519940. Contacto: Byllesca8@gmail.com

José Nicolás Obregón Salem. Estudiante de la carrera Contador Público Nacional. L.U. 517005. Contacto: josenicolasobregon@gmail.com

Lautaro José Alfredo Pastor Zorrilla. Estudiante de la carrera Contador Público Nacional. L.U. 525581. Contacto: Lautarozorrilla@gmail.com

Ana Carolina Choque Biazutti. Estudiante avanzada de la carrera Licenciatura en Administración. L.U. 516569. Contacto: choque.biazutti.ana@gmail.com

Rocio Agustina Lescano Vecchio. Estudiante de la carrera Contador Público Nacional. L.U. 529570. Contacto: rocoies_00@hotmail.com

Agustina Paredes. Estudiante de la carrera Contador Público Nacional. L.U. 525821. Contacto: ayelenparedes0697@gmail.com

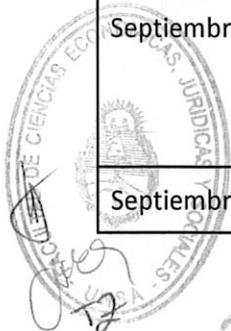
Gregorio Daniel Cristian. Estudiante avanzado de la carrera Contador Público Nacional. L.U. 524404. Contacto: danielcristiangcondori@gmail.com

ANEXO II - CRONOGRAMA

Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2021

Título: Contratos Asociativos para afiliados a la Caja de Previsión Social de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales Afines, desde la óptica económica, jurídica y contable.

Mes	Semana	Actividad
Septiembre	1	Reunión virtual con todos los integrantes del Proyecto para coordinar el inicio y puesta en marcha del proyecto. Inicio de acciones colaborativas en Google Drive.
Septiembre	2 y 4	Encuentros de docentes y estudiantes, virtuales (presenciales si lo



ANEXO I - Expte. N° 6358/21

		permiten las condiciones) para la capacitación sobre los tópicos propuestos en el punto Contenidos.
Octubre	2	Primer Conversatorio con los profesionales del COPAIPA Reunión virtual de la dirección, coordinación y estudiantes colaboradores, en plataforma Zoom.
Octubre	3 y 4	Dos talleres con los profesionales del COPAIPA para el desarrollo del contenido. Encuentros presenciales en las instalaciones del COPAIPA de permitirlo las condiciones y cumplimiento de protocolos vigentes al momento de realización, en su reemplazo serán encuentros sincrónicos por Zoom.
Noviembre	1	Tercer Taller con los profesionales del COPAIPA para el desarrollo del contenido. Cierre del Proyecto con los destinatarios. Elaboración de material digital interactivo para los destinatarios del Proyecto.
Noviembre	2 y 3	Reunión virtual o presencial con todos los integrantes del proyecto para iniciar las conclusiones, definición de los espacios y formas de divulgación. Elaboración de material digital interactivo por parte de los estudiantes colaboradores.
Noviembre	4	Elaboración del informe final del Proyecto, y entrega del mismo a las autoridades de la FCEJyS y al COPAIPA.

ANEXO III - ACTA ACUERDO

Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2021

Título: Contratos Asociativos para afiliados a la Caja de Previsión Social de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales Afines, desde la óptica económicas, jurídica y contable.

J
T2



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO Nº 218-21

Expte. Nº 6358/21

ANEXO II

Denominación del Proyecto de Extensión: "Contratos Asociativos para afiliados a la Caja de Previsión Social de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales afines, desde la óptica económica, jurídica y contable"

Informe Final del Equipo Coordinador:

DETALLE	DESCRIPCION
MEMORIA DE TRABAJO	Descripción de la actividad realizada
AUTOEVALUACIÓN DEL PROYECTO	Cumplimiento del plan de trabajo: objetivos, plazos, alcance
PROPUESTA	Posibles mejoras para desarrollar

Ejecución Presupuestaria:

"Los comprobantes a presentar deben ser originales y estar emitidos a nombre de la Universidad Nacional de Salta – CUIT:30-58676257-1, con domicilio en Av. Bolivia 5.150 Salta capital CP 4.400, IVA EXENTO y el importe de cada factura **no deben superar el importe de \$5.952** (Pesos Cinco mil novecientos cincuenta y dos)"

CONCEPTO	COMPROBANTE	IMPORTE
VIAJES	Fecha Y Número de Factura e incluir: *Nombre-Apellido y DNI de la persona que utilizó el PASAJE y/o permaneció en el ALOJAMIENTO *Datos del Vehículo y Patente si cargó COMBUSTIBLE	
MATERIAL DIDÁCTICO	*Útiles de librería, y/o material operativo *Impresiones -fotocopias *Bibliografía y/o Equipos, para la comunidad	
REFRIGERIO	*alimentos para integrantes y destinatarios del proyecto	
OTROS	*Especificar	

Aprobación Final del Comité Evaluador: Atributos a ser considerados y ponderados a efectos del dictamen de EVALUACIÓN FINAL:

ATRIBUTOS	CUMPLIMIENTO
PLAN DE TRABAJO	
RESULTADOS ESPERADOS	
NIVEL DE IMPACTO	
DEDICACIÓN Y DESEMPEÑO	

Res. CD ECO Nº 107/21 -"Artículo 26: En caso de desaprobación por incumplimientos de cualquier índole y en cualquier instancia de evaluación, se procederá el deber de reintegro de los fondos asignados"

César
12

Esp. Teodina I. Zuñiga
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSA



Angélica Elvira Astorca
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur y Soc. - UNSA